

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 1.981 EXENTA, DE 2009

(Publicada en el Diario Oficial el 1 de Octubre del 2009)

Resolución exenta N° 1.981, de 14.9.2009, autoriza al siguiente taller para adecuar vehículos al uso de gas natural comprimido como combustible:

Empresa habilitada	Nombre del taller	Dirección del taller	Ciudad
Gritti y Schalchli Ltda. (Autogaschile Ltda.).	RTI Ltda.	Santa Sofía N° 92	Concepción

Autorización tendrá validez mientras se mantengan las referencias constatadas en su inspección.- Raúl Erazo Torricelli, Subsecretario de Transportes.